



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

22041 *Delegación de la Secretaría de la Comisión Informativa General y de Cuentas*

La honorable. Sra. Presidenta del Consell de Mallorca con fecha de 26 de noviembre de 2013 ha dictado la resolución siguiente:

"Dado que, por Decreto de la Sra. Presidenta de día 23 de abril de 2012, se nombró al Sr. Nicolau Conti Fuster secretario delegado de la Comisión Informativa General y de Cuentas.

Dado que en el día de ayer el Sr. Antonio Benlloch Ramada, funcionario con habilitación de carácter estatal, subescala de Secretaría, categoría superior, ha tomado posesión, en comisión de servicios, del cargo de secretario adjunto.

RESUELVO:

1. Disponer el cese en el ejercicio de las funciones de secretario delegado de la Comisión Informativa General y de Cuentas del Sr. Nicolau Conti Fuster, secretario adscrito al servicio de Asistencia Técnica a los Municipios, agradeciéndole los servicios prestados.
2. Designar al Sr. Antonio Benlloch Ramada secretario delegado de la Comisión Informativa General y de Cuentas.
3. Notificar esta resolución a las personas interesadas y publicar el contenido en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio que los efectos de esta resolución se produzcan desde el día de hoy."

Palma, 26 de noviembre de 2013

El secretario general

Jeroni Miquel Mas Rigo

Por delegación de la presidenta

(Decreto de día 4 de septiembre de 2012,

BOIB núm 147, de 9 de octubre de 2012)

